

DIPLOMACIA FRANCESA Y GIBRALTAR (1700-1728): DEL PRIMER ASEDIO A LAS NEGOCIACIONES DE SOISSONS

Alfredo Ortega

Nota: A partir de datos extraídos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, nos proponemos presentar en este artículo exclusivamente el punto de vista de la diplomacia francesa sobre el tema. Aparecen sin embargo con claridad las posiciones de las tres potencias: Inglaterra, que negocia ventajas comerciales contra hipotéticas promesas de restitución; Francia, en una difícil mediación entre su alianza con los ingleses y sus lazos familiares con España; y ésta, en posición de flaqueza que, en lo que hoy aparece como trágico error de estrategia, sacrifica el futuro, o sea los lazos comerciales con América, a las ambiciones italianas de Isabel Farnesio.

Felipe V asciende al trono en 1700. La diplomacia francesa le juzga inicialmente, a pesar de reconocerle valor militar y sentido político, *“excesivamente tímido y sin confianza en sí mismo”*, *“atormentado por sus escrúpulos religiosos”* e *“incapaz de tomar iniciativas”*. Ciertamente que tiene solo 17 años al subir al trono, pero Versalles dice preferiría que en vez de *“dejarse guiar por Luis XIV hasta en los más mínimos detalles”* se decidiera *“a gobernar por sí mismo”*⁽¹⁾ La reina (María Luisa de Saboya), en cambio, por su *“precoz inteligencia de los asuntos de Estado y su capacidad de decisión”* había impuesto su imperio sobre el débil carácter del monarca. La Princesa de los Ursinos, cuya influencia es obvia, fue situada, oficialmente, junto a la reina para *“evitarle errores debidos a su inexperiencia”*.

Los embajadores de Francia actúan, en el despacho real, como un Primer Ministro. Fue el primero el marqués de Harcourt, que ya ocupaba el cargo bajo Carlos II y acompaña a Felipe en su toma de posesión. Le sigue el Conde de Marcin, más soldado que diplomático, y más a gusto en la reorganización que intenta del ejército y las finanzas que en las intrigas cortesanas. El Cardenal de Estrées, que sucede al Conde, se enfrenta con la poderosa princesa de los Ursinos, y pierde el cargo en la refriega. El embajador siguiente, su sobrino el abate De Estrées, es más dócil con la de Ursinos, pero Versalles se impacienta ante el carácter independiente de ésta y despide al extranjero a ambos (aunque aceptará posteriormente el regreso de la princesa), colocando en Madrid al Duque de Grammont, que ocupa el cargo en 1704.

Historia

Según las cartas de los embajadores, las intrigas reinaban en la Corte de Madrid. Los errores y la incapacidad de los ministros motivan que el Duque de Grammont formule representaciones ante el rey de España e informe seguidamente al de Francia:

“No se piensa en nada, ni se manda nada, y estamos en vísperas de perder Gibraltar. Hace ya tres semanas que el Gobernador (de la plaza) informaba (a Grammont) que no tenía más de cincuenta hombres, casi ninguna munición ni cañones capaces de tirar”.

El embajador indica al Rey español la urgencia, con la escuadra enemiga frente a Málaga, de poner la plaza en situación de defenderse. Felipe V no actúa *“...cuando se le habla, no contesta nada, y la Reina dice que ella no se mete en los asuntos de Estado”.*

Pronto se supo que Gibraltar estaba sitiado por mar y tierra, y que el enemigo había desembarcado 4.000 hombres al mando del Príncipe de Darmstadt que, al ver descubiertos sus planes de apoderarse de Barcelona, se había hecho a la vela en unión del almirante Rook, y se apodera de la Plaza, que no pudo aguantar más que 24 horas.

La pérdida de la Gibraltar crea gran preocupación en Madrid. En Andalucía solo se contaba con la Milicia; la infantería de Villadarias con solo el tercio de sus efectivos teóricos, estaba casi totalmente desarmada. En no mejor estado se encontraban las tropas de la frontera portuguesa y la caballería. El único recurso eran las fuerzas del rey (de Francia) y las del príncipe de Tzardas. Felipe V informa a su abuelo de la situación, a lo que contesta éste el 20 de agosto de 1704:

“Estoy muy apenado al conocer la toma de Gibraltar. Es esencial para V.M. que impida al enemigo se sitúe en Castilla y Extremadura... Debe V.M. estudiar si es posible, sin desgarnecer en demasía las fronteras, formar un destacamento suficiente para reconquistar Gibraltar, y, si ello no fuera posible ahora, intentarlo en otra ocasión... V.M. ha confiado en gente incapaz o interesada. Le he pedido destituya a Canales; yo quitaré a Orry (hombre de confianza de la Princesa); pero observo cierta resistencia por parte de V.M. Vea la consecuencia sobre sus ejércitos y sus plazas de la actuación de aquellos”.

Convino Felipe V en la necesidad de poner orden, y dio instrucciones para que se incorporaran reclutas, se remontara la caballería y se diera a las tropas uniformes, armas y víveres. Sin embargo el embajador Grammont informa por carta del 18/08/1704 que *“...a los Grandes de España poco les importa recuperar Gibraltar y guerrear. Lo único que les interesa es restablecer la severa etiqueta de Felipe IV para las entradas en Palacio, limitar al máximo las personas que puedan ver al Monarca y mantener a éste recluido en sus apartamentos”.*

El Conde de Toulouse llega a Alicante al mando de la flota de Luis XIV y se dirige hacia el enemigo, avistándolo el 23 de agosto a la puesta del sol. Le aventajaba aquél en siete navíos, los holandeses en vanguardia, los ingleses en el centro y dos buques en retaguardia. De la escuadra franco-española formaba la vanguardia la flota azulblanca y las doce galeras del Rey Católico, al mando del Marqués de la Villette; el centro estaba a cargo del conde de Toulouse, con la escuadra blanca; detrás, 12 galeras obedecían al Marqués de Langeron, titular de los blancos. Sobre las diez de la mañana del siguiente día abre el fuego el enemigo. Dura el combate sin interrupción hasta las diez de la noche, y aún más tarde entre las retaguardias. El conde de Toulouse solo tuvo tres navíos maltrechos, uno en el centro y otros dos en las gavias. 27 navíos enemigos quedaron desarbolados, y la tripulación *“sufrió mucho”.*

El asedio comenzó en septiembre de 1704, situándose el marqués de Villadarias ante la Plaza con un ejército español y el Sr. De Renaud al frente de los franceses. Se abrió la trinchera hacia fines de octubre. Una escuadra enemiga, que formada por 11 navíos ingleses y 5 holandeses daba escolta a 8 barcos de transporte, zarpa de regreso a primeros de octubre, tras haber desembarcado de noche en Gibraltarropa y municiones con chalupas, sin que pudieran impedirlo los franco-españoles.

Intentaron éstos tomar una batería que hacía estragos en su trinchera, pero fueron rechazados contundentemente. De los quinientos hombres, buena parte cayeron muertos y otros fueron apresados; los más fueron rechazados monte abajo. Sin embargo, no desanima ésto al Sr. de Villadarías, aun cuando su entusiasmo no es compartido por los franceses.

Se acelera en Cádiz el armamento de 7 navíos de Luis XIV y 10 de Felipe V. El Sr. De Pontis zarpa de Cádiz el 10 de diciembre para atacar al enemigo, anclado frente al Cabo Carnero, y que se refugia en Gibraltar, tras el espigón viejo, empujado por vientos violentos y la noticia por mediación de dos de sus fragatas de la llegada de De Pontís frente al Cabo Espartel. Vientos contrarios impiden al francés oponerse el día 18 a 7 naves inglesas que, escoltando a 23 buques de transporte habían zarpado de Lisboa. Uno de estos transportes desembarca en la Plaza 1.000 o 2.000 hombres. Al retirarse el enemigo, intenta oponerse de Pontis pero, ante la superioridad de aquél, se refugia en el Puntal.

El embajador de Luis XIV subraya al rey de España los inconvenientes de mantener el asedio, contra una guarnición de 4.500 hombres y dominando además por mar el enemigo, pero aquél responde que se mantendrá, y que cuenta con el destacamento que ha pedido al Mariscal de Tessé. Accede Versalles a enviar al Mariscal con 3.500 hombres de élite, a condición de que se pueda tomar la Plaza rápidamente, y da instrucciones en este sentido a De Pontis.

El 8 de febrero, sin esperar al De Tessé que debía tomar el mando, Villadarias ordena a siete compañías de granaderos de Luis XIV, otras siete y a la Marina que ataquen por el corte de la montaña la plataforma que, protegida por un parapeto, defendía la puerta de entrada. La tropa española, precedida por los granaderos, hace retroceder a los enemigos de primera, segunda, y tercera fila, llega hasta la cuarta; el parapeto estaba ya prácticamente abandonado pero, como el combate se desarrollaba junto a la Plaza y bajo un fuego intenso, al ver la tropa a sus oficiales malheridos o muertos, presa de un pánico injustificado, ya que el enemigo no había regresado, empezó a huir monte abajo. Los Sres de Thoy, de Villars, Monchamp, Renan y de Maulévrier intentaron oponerse espada en mano, pero sin éxito, y así pudo el enemigo recuperar las posiciones que con tan escasa resistencia había abandonado. *“La Plaza no hubiera podido aguantar dos días si se hubiera tomado la montaña, ya que no quedaba por este lado más que una muralla de adobe en la que nuestra artillería había hecho mella”*. El enemigo reconocía haber perdido 200 hombres.

Al llegar el Mariscal de Tessé ante la Plaza a mediados de febrero, se temía, como así sucedió, la llegada de refuerzos a Gibraltar, ya que de Pontis, por falta de víveres, no había podido impedirlo. El mariscal expone al Monarca español la triste situación y la necesidad de levantar el sitio, pero la contestación de éste a Luis XIV fue: *“O tomar Gibraltar, o perecer”*.

El 20 de Febrero de 1715, el rey de Francia escribe a su embajador de Grammont que *“la firmeza del Rey de España sobre este punto es muy de alabar, pero no basta para tomar la Plaza sin pólvora y sin cañones”*. Añade que no quiere decidir nada, y que *“deja la decisión en manos del Mariscal, que sabe mejor que nadie lo que conviene hacer”*.

Felipe V estaba muy enojado contra De Pontis. Decía que, a pesar de lo mucho que le costaba el abastecimiento de la escuadra, ésta no salía de Cádiz mientras *“pasaban todas las fragatillas del mundo, todos los navíos mercantes y de guerra en dirección a la Bahía de Gibraltar”*. Llega por fin De Pontis a la Bahía a primeros de marzo, pero el 21 se presenta en el Estrecho una escuadra enemiga con 20 navíos. El Almirante francés decide retirarse por el Mediterráneo, pero el viento contrario no se lo permite. Alcanzado, debe abandonar dos navíos a los que prenden fuego los ingleses, tres más se rinden, y los seis restantes, arrastrados por el temporal, se dirigen hacia Toulón.

Al insistir el mariscal de Tessé que, sin pólvora y sin poder impedir la llegada de refuerzos enemigos al dominar éstos por mar, le era imposible tomar la Plaza, de Grammont representa de nuevo al rey los inconvenientes de mantener el asedio, pero no consigue torcer su voluntad, con lo que Luis XIV decide unilateralmente levantar el sitio, ante la necesidad de reforzar

Historia

con sus tropas Cádiz, Extremadura y Castilla. Envía, pues, sus instrucciones al Mariscal de Tessé, y escribe a Felipe V el 12 de abril de 1705:

“V.M. ya conoce por el Sr. Renan, de paso por Madrid, la situación en que se encontraba el asedio de Gibraltar cuando el Mariscal de Tessé le envió a mi Corte para informarme. De lo que me ha dicho, me hubiera sido grato que V.M. hubiera dado de inmediato orden de abandonar esta empresa. No podéis esperar que se logre, faltando todo lo que se necesita para mantenerla, a la par que el enemigo se fortalece de día en día. Al persistir, nos exponemos a nuevas pérdidas.”

“En su consecuencia, ordeno al Mariscal de Tessé que levante inmediatamente el sitio, por carta que le escribo y de la que el Duque de Grammont dará conocimiento a V.M. informándole de las poderosas razones que me obligan a adoptar, aún sintiéndolo, esta decisión que hubiera deseado V.M. tomara por sí misma. No tiene pues V.M. tiempo que perder para dar las mismas órdenes al marqués de Villadarias”

Con esta carta, Felipe V se decide por fin a dejar el asedio. El 19 de abril de 1705 escribe a su abuelo:

“He recibido esta mañana la carta de V.M. del 12 de este mes, en la que me informa de las órdenes que ha dado al Mariscal de Tessé y parece extrañarse de que no haya yo dado antes las mías con la misma finalidad. Me había impedido hacerlo una larga carta del Sr. de Villadarias dándome a entender que, a pesar de la mala situación del asedio que él mismo reconocía, no era procedente abandonarlo ya que ello acarrearía la pérdida de Cádiz y de Andalucía entera, y que el único modo de evitarlo era mantenerse ante la Plaza”

“Ante la duda en que le veía, entre la mala situación del cerco, y las desgracias que entrañaría el levantarlo, me decidí a pedirle una opinión clara y concreta, a lo que me contestó que, a pesar de lo que me había dicho, la excesiva reducción de sus fuerzas, unida a la falta de todo, no le permitía albergar esperanzas sobre el futuro de la empresa y que convenía reclutar Infantería para ponerla en situación de explotar cualquier situación favorable que se presentara en el futuro. Añadiéndose esto a lo que repetidamente me escribía el Mariscal de Tessé, le ordené hace dos días levantara el sitio, dejando la Caballería donde estimara conveniente para contener a la guarnición de la Plaza, y llevando a toda mi Infantería y lo que creyera suficiente de la de V.M. a Cádiz, salvo mis dos Regimientos de la Guardia que mando a Jerez para restablecerse y esperar la reserva”

“Escribí al propio tiempo al Mariscal de Tessé que, sabiendo que nuestros enemigos se reunían por tierras de Extremadura, me parecía conveniente se dirigiera lo antes posible hacia esta zona, pero viendo que V.M. le manda pase por aquí, le escribo de nuevo siga puntualmente las órdenes de V.M., de modo que todo lo que V.M. desea está ya completamente ejecutado”.

Aunque se levantó el sitio el 23 de abril de 1705, hubo una tentativa de bloqueo, que más bien fue vigilancia de las actividades inglesa, en 1710. Sin embargo, el mayor general Elliot, gobernador de la Plaza, atacó las fortificaciones el 13 de noviembre con 100 soldados españoles y tres compañías de granaderos ingleses al mando del coronel Granville que, sin sufrir pérdidas, apresaron al oficial español que las mandaba y a los 35 soldados que las defendían. Posteriormente, el oficial Rich quemó el campamento llevándose 35 caballos.

Desde 1704, Luis XIV intentaba negociar, pero las exigencias del enemigo iban en aumento, hasta imponerle pidiera la abdicación de Felipe V, lo que hizo por mediación del embajador Amelot, pero el Rey contesta que *“no renunciaría*

mientras viviera”, con lo cual Francia retira sus tropas de España. Al heredar en 1710 el Archiduque la corona de Austria, se hace posible el Tratado de Utrecht (11 de abril de 1713). Otros dos cambios importantes intervienen en 1715 con la muerte de Luis XIV y la Regencia del duque de Orleans, no muy amigo de su primo Felipe, por una parte, y las pretensiones italianas de la segunda esposa de éste, Isabel Farnesio, que cambian las directrices de la política exterior española. Viendo Francia que Felipe, por consejo de Alberoni, se dispone a viajar a Italia, propone para disuadirle de ello intervenir para la restitución de Gibraltar, pero sin éxito. De nuevo, al formarse la Cuádruple Alianza (30 de agosto de 1718), el Rey de Francia propone al de España por mediación de su enviado a Madrid el Marqués de Nancré un plan en nueve puntos para *“devolver la tranquilidad a Europa”*. En el último, se comprometía el francés a conseguir de Inglaterra la retrocesión de Gibraltar, oferta que confirmaba Lord Stanhope. Al rechazarla España, Inglaterra (el 27 de diciembre de 1718) y Francia (el 8 de enero de 1719) le declaran la guerra. Dos años después, España solícita entrar en la Alianza, a cambio de la restitución de Gibraltar y Mahón, aunque termina por firmar sin conseguirlo. Felipe V alberga aún esperanzas, y recibe del Rey de Gran Bretaña una carta fechada del 1º de enero de 1721:

“Con gran satisfacción he sabido por mi Embajador con residencia junto a V.M. que habéis tomado la decisión de levantar todos los obstáculos que impedían hasta hoy que reinara entre nosotros una unión íntima y perfecta”.

“La confianza que V.M. Ni me manifiesta me permite considerar las divergencias que hasta ahora existían entre nosotros sobre nuestros antiguos tratados como solventadas, y me permite creer que V.M. habrá tomado las decisiones oportunas para asegurar el comercio de mis súbditos”.

“No veo por ello ningún inconveniente en asegurar a V.M. que la contentaré en lo que respecta a la restitución de Gibraltar, y en prometerle que aprovecharé la primera ocasión favorable para decidir sobre este punto con mi Parlamento”.

Dicha promesa permaneció en secreto varios años, pero ya con anterioridad a ella el rey de Inglaterra había manifestado a España su buena intención al respecto, y la imposibilidad en que se encontraba, por ser este punto de competencia del Parlamento, a quién lo propondría en un momento oportuno. En esta situación, Felipe V y Jorge I firman la paz el 13 de junio de 1721, confirmando el Tratado de Utrecht de 1713 y el de Madrid de 1667, así como la concesión del Asiento de Negros, que permitía a los ingleses introducir anualmente en las Indias 4.800 esclavos o sea, manteniendo a Inglaterra todas sus ventajas comerciales, y remitiendo los otros puntos en discordia al futuro Congreso de Cambrai. Con independencia de este convenio de paz tripartito (franco-anglo-español), un pacto especial y secreto franco-español firmado en el Buen Retiro el 27 de marzo disponía, en un artículo segundo (separado y secreto) que: *“S.M. Cristianísima continuará sin interrupción sus intervenciones mas insistentes para incitar al Rey de Inglaterra a restituir lo antes posible a S.M. Católica la plaza de Gibraltar y sus dependencias, y no cejará en sus gestiones hasta que S.M.C. haya obtenido sobre este punto la más completa satisfacción, ya con la restitución efectiva de la Plaza, ya mediante garantías que la satisfagan, en espera de la restitución en un plazo fijo y predeterminado”.*

Aunque el Congreso de Cambrai -que debía estudiar las pretensiones españolas sobre el Ducado de Milán, el Reino de Dos Sicilias, Gibraltar y Menorca- empieza a prepararse en 1722, no se abre hasta el 24 de enero de 1724, siendo ya nuevo Regente en Francia el duque de Borbón. España insiste sobre la restitución de Gibraltar, recuerda las reales promesas manifiesta que Inglaterra ha violado los convenios -molestando a los católicos, abriendo el puerto a navíos de guerra, de lo que se aprovechan los piratas berberiscos, permitiendo el contrabando y albergando a malhechores. Los representantes británicos se oponen a la pretensión española.

Historia

En esta situación, el Marqués de Grimaldi escribe al embajador en Madrid, Stanhope, que la aplicación de los convenios de alianza y de comercio dependen de la restitución de Gibraltar, lo que confirman la reina al mismo embajador en una audiencia, y Ripperda, embajador en Viena. Esta posición parece surtir algún efecto en Londres, ya que les privaría de ventajas comerciales sobre los franceses, ⁽²⁾ que les habían sido ratificadas en Madrid el 14 de diciembre de 1715.

No obstante, al mantener los ingleses su posición, el Congreso se separa en 1725 sin tomar ninguna decisión, con lo que se produce un cambio de alianzas, al conseguir la reina Isabel Farnesio el apoyo del emperador Carlos VI a las pretensiones de su hijo Don Carlos sobre los Ducados de Parma y de Toscana, firmando España con Austria un Tratado de Paz y otro de Alianza el 30 de abril del mismo año. En él se comprometía el Emperador a no oponerse a la restitución voluntaria de Gibraltar, a ejercitar sus buenos oficios y a servir de mediador si se le pedía. Por su parte, Francia, Inglaterra y Prusia firman el 3 de septiembre en Hanovre un Tratado de Alianza defensiva, cuyo artículo 2 estipula que las partes contratantes *“se comprometen a prestarse recíprocamente garantías para mantener a los Estados firmantes en los países y ciudades dentro y fuera de Europa que actualmente poseyeran”*

En Francia, es nuevo Regente en 1725 el cardenal de Fleury, que había sido preceptor de Luis XV. Entre Inglaterra y España aumenta la tensión: Se preocupa aquella por los preparativos y movimientos de tropas cerca del Peñón, a lo cual contesta la segunda que sus tropas están muy alejadas de Gibraltar. En 1726, en vista de la actividad española, deciden los ingleses enviar una escuadra, lo que motiva intervención diplomática, a lo que Londres contesta le constaba que Viena y Madrid trabajaban conjuntamente para recuperar Gibraltar y se pregunta por qué *“procuraba la segunda importantes fondos la primera”*. España contesta que dicha alianza no tenía carácter ofensivo, recuerda las promesas incumplidas y detalla las violaciones del Tratado de Utrecht: *“si deseaban un buen entendimiento, bastaba con restituir la Plaza”*

En esta tesitura, el rey de Inglaterra en su discurso ante el Parlamento en 1727 manifiesta que España insiste en recuperar Gibraltar y Mahón, que ha retirado su Embajador presentando una declaración que pide la restitución en términos equivalentes a una declaración de guerra, y que se prepara a un asedio. El Parlamento subraya que los reyes de Francia y de Prusia, por su Tratado de Alianza defensiva del 3 de septiembre de 1725 les habían garantizado Gibraltar, Plaza que era muy importante para el comercio. Algunos parlamentarios declararon que, de ser cierto que el Monarca había prometido la restitución, *“los que le habían aconsejado en este sentido deberían considerarse como criminales de Estado”*. Se pensó incluso en solicitar de la Corona copia de las manifestaciones españolas; los Consejeros del Rey respondieron que, aunque se hubiera hecho alguna declaración al respecto, España no había cumplido las condiciones impuestas, con lo cual la promesa era nula, y que *“las cartas particulares de S.M. eran casi tan sagradas como su propia persona”*, con lo que el asunto quedó así.

Comienza España a cortar las comunicaciones por tierra el 23 de febrero de 1727, repitiendo sus anteriores quejas, y añadiendo que Inglaterra ha abierto hostilidades en Europa y en Indias. El monarca español, no obstante intenta evitar la guerra con Francia, y escribe al cardenal de Fleury el 30 de marzo:

“Observo que no me imputa el que haya iniciado la guerra contra los ingleses, tras las hostilidades anteriores de éstos enviando sus flotas a las costas de España y de Indias, con intención de interrumpir el comercio e impedir que llegue la plata a mí y a mis súbditos, aunque gracias a Dios la flota de Méjico ha llegado a mis puertos con rico cargamento por así decirlo ante sus ojos. En efecto, han cometido violencias ante Portobelo, impidiendo la feria de los galeones y el paso de los navíos de un sitio a otro, apresando algunos y haciendo comercio en dichas costas, lo que no está permitido a ninguna nación extranjera. Dichas hostilidades me han llevado a elevar quejas ante Inglaterra y a pedir justa reparación, como sabéis he hecho anteriormente en otras ocasiones, pero al ver que no servía de nada y que en vez de darme satisfacción se

me contestaba con escritos frívolos e insolentes, he pensado no poder actuar de otra manera por mi honor y el de mis súbditos sino atacando para conseguir una Plaza cuya restitución se me niega a pesar de haberlo prometido, y que Francia por el Tratado de Madrid se había comprometido a intervenir en su devolución. Le ruego reflexione sobre estos extremos y me diga si el atacar esta Plaza, lo que he emprendido solo para contestar a las hostilidades previas de los ingleses, es motivo para que Francia me declare una guerra que no tengo intención de hacerle, siendo así que al contrario deseo su amistad. Que no haya de decirse que el Sobrino ataca a su Tío por vengarse éste de una potencia extranjera que le ha agredido antes y que le ha insultado, potencia que por cierto parece dominar a todos y dejarse llevar por su sola voluntad... ¿Qué interés tiene, además, Francia en que Inglaterra posea Gibraltar en vez de España, y que interés en que se enriquezca con los tesoros de Indias mediante los navíos del Asiento, y que esta Nación, enemigo natural de Francia, se vuelva más poderosa? ¿No le sería más conveniente a Francia, aliándose con España, disfrutar de estas ventajas? En lo que respecta a Gibraltar, me la han prometido y la quiero, por las armas o por la negociación pero, una vez más, esto no es suficiente para que Francia me declare la guerra. No seré yo por cierto quién la haga el primero, y no sería más que si me obliga atacándome o forzándome a cumplir los compromisos, y este caso obligado y en contra de mi voluntad. No me obliguéis a esta dura necesidad, y acordaos de quién soy Nieto, donde he nacido y que solamente deseo vivir y morir en amistad y unión con mi Sobrino. Los compromisos que he adquirido no me permiten obrar en esta materia sin la participación del Emperador, aún cuando por mi propia voluntad no obraría de otra manera sin necesidad de terceros”.

Tras largos preparativos, España ataca por fin a Inglaterra. Al abrir los españoles una trinchera ante Gibraltar durante la noche del 23 de febrero de 1727, el gobernador de la Plaza envía un oficial para preguntar al Conde de Las Torres la razón del movimiento de tierras, contrario según él a los Tratados. Contesta éste que el inglés puede hacer lo que desee en su sitio, como él en el suyo, y manda cañonear a los buques ingleses, que se alejan. Prosiguen las obras de fortificación, sin que les moleste el tiro de los ingleses. A cubierto en sus trincheras, se montan tres baterías de 30 piezas y cuatro morteros a unas 200 toesas de la Plaza, que empieza a tirar el 5 de marzo. Diez días después los españoles habían perdido 200 hombres. El 15 del siguiente mes de abril sólo quedaban unos 800 hombres en el campamento de San Roque, desanimados por la lentitud de la operación, que cada noche les costaba unos 40 hombres entre muertos y heridos. Pocos días después las baterías españolas estaban fuera de combate por la superior potencia de fuego del enemigo; nuevas baterías empiezan a tirar el 7 de mayo, pero los cañones de bronce que las componían reventaban por la boca, y se hacía preciso traer otros de Cádiz. La Plaza tiraba certeramente, los españoles reparaban los daños, y se pensaba en hacer intervenir la escuadra para aliviar la artillería cuando Las Torres recibió orden de cambiar el asedio en bloqueo. Cesan las hostilidades el 23 de mayo, y se dejan 4 o 5 batallones en San Roque que, según la correspondencia, se agotaban durante el verano por las escaseces, las enfermedades y las deserciones. Entretanto, el almirante Wager patrullaba a lo largo de las costas, disuadiendo a los navíos que intentaban zarpar hacía las Indias.

Francia se esfuerza en evitar la guerra que amenazaba a Europa. En sus negociaciones secretas con Madrid, Fleury subraya que el Emperador no está dispuesto a cumplir sus compromisos italianos, argumento de peso para la reina. Con ello intenta evitar la ejecución de los compromisos franco-españoles sobre Gibraltar, contraídos anteriormente a su Regencia, y que no son de su agrado. El 13 de junio se firman en Viena los preliminares de la paz, por el que las potencias unidas por los Tratados de Viena y Hanovre confirmaban todos los anteriores a 1725. El emperador promete suspender por siete años la concesión de Ostende. España envía sus pretensiones al Congreso que se preparaba en Soissons, pero no debía tratarse inicialmente de Gibraltar, asunto reservado hasta el final de las hostilidades. Aun cuando el embajador español aceptara este punto, no lo ratificó su Rey, ni aceptó retirar sus tropas situadas frente a Gibraltar, insistiendo en que antes debería hacerlo

Historia

la escuadra inglesa. Los embajadores de Francia y de las Provincias Unidas insistían en que España, tras haber firmado el acuerdo preliminar, debía levantar el bloqueo, destruir las trincheras y las fortificaciones y dejar todo en las condiciones estipuladas en el Tratado de Utrecht, a lo que por fin accede España en marzo de 1728, dejando un destacamento en la Torre del Diablo.

NOTAS

(1) Instrucciones de 1701 al conde de Marcin

(2) El uso del "pié de fardo" en concesión perpetua, los convenios con los mercaderes de Santander, el permiso de recoger sal en la isla de Fortudoz, la equiparación fiscal de los ingleses a los españoles de la misma vecindad y la cláusula de la "Nación más favorecida".

Fuentes:

Archives du Ministère des Affaires Etrangères, París:

Recueil des instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France, XII, Espagne, Tome 11 (1701-1722), Alcan, Paris, 1898.

Instructions de 1701 au Comte de Marcin

Mémoires et Documents, Espagne, 208:

Mémoire Gauthier de la Peyronne, Novembre 1782

Mémoires et Documents, Espagne 153:

Memoria de los Capítulos de Paz y Privilegios que la Corona de España tiene concedidos a diferentes Naciones. Mémoire du Comte de Ragnac.